



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Setiembre de 1.988

Expediente Nº 8.281/88

RES. Nº 346/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo/ de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química Industrial I" de la carrera de la Licenciatura en Química, que fuera convocado por Res. Nº 264/88 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 19º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87, se ha procedido a dar/ a publicidad por el término de 10 (diez) días corridos la nómina de los/ inscriptos a los efectos que pudieran corresponder;

Que a la fecha se ha vencido el plazo para efectuar las impugnaciones a los aspirantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo previsto en el Art. 26º de la norma antes citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

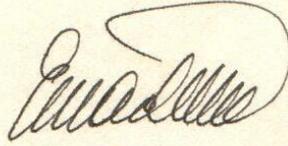
ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular/ en la Categoría de ASOCIADO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura/ "QUIMICA INDUSTRIAL I" para la carrera de la LICENCIATURA EN QUIMICA con/ vocado por Res. Nº 264/88 de este Decanato, a:

- Ing. IBARRA ALVAREZ, Juan Carlos

Es 1 (un) aspirante

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese de acuerdo a lo establecido en el/ Art. 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87. Cumplido, RESERVESE.



  
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas